

5

DECRETO No. 44 de 1951.

(febrero 21)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se nombra su reemplazo.-

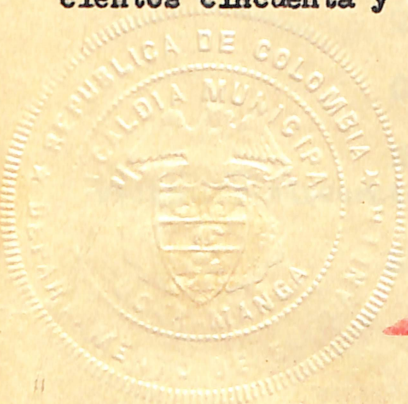
EL SECRETARIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
encargado del despacho, en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al Sr. Enrique Moreno Sánchez, para el cargo de Citador de la Inspección la. Municipal de Policía y nóbrase en propiedad para reemplazarlo al Sr. FERNANDO DIAZ GONZALEZ.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a veintiuno de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.-



Antonio Gomez Serrano

ANTONIO GOMEZ SERRANO.-
Alcalde encargado.- *[Signature]*

El Oficial Mayor,

Mario Jaimes L.

MARIO JAIMES L.-